


Círculo Gestores - Blog

<https://www.circulodegestores.com/>

Cuadro resumen de medidas en las diferentes Comunidades Autónomas

CUADRO RESUMEN DE MEDIDAS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS (actualizado a 9 de mayo de 2021)
Centros Deportivos y Gimnasios (actividades desarrolladas en espacios cubiertos/cerrados)

	Hora de cierre	Aforo	Actividad en grupos de máximo nº personas *	Uso de mascarilla	Uso de vestuarios **	Uso de duchas
Andalucía:	Sin especificar	65%-50%-40%	15-10-6 personas	Sí	Sí	Sí
Aragón:	22.00 horas	30%	6 personas	Sí	Sí	Sí (individuales)
Asturias:	Sin especificar	50%	15 personas	Sí	Sí	Sí (individuales)
Baleares:	Sin especificar	50%	15 (10) personas ***	Sí	Sí	Sí
C. Valenciana:	Sin especificar	50%	10 personas	Sí	Sí	Sí (individuales)
Canarias:	Antes de las 23.00h	50% (nivel 2)	6 personas*****	Sí	Sí	Sí
Cantabria:	22.30 horas	33%	4 personas	Sí	Sí (solo piscina)	Sí (solo piscina)
Castilla-La Mancha:	Sin especificar	60%	10 personas	Sí	Sí	Sí
Castilla-León:	Sin especificar	33% (nivel 3)	6 personas	Sí	Sí (solo piscina)	Sí (solo piscina)
Cataluña:	23.00 horas	50%	Aforo	Sí	Sí	Sí
Extremadura:	Sin especificar	75%	Aforo	Sí****	Sí	Sí
Galicia:	Sin especificar	50%-30%	4 personas	Sí	Sí	Sí (30%)
La Rioja:	Sin especificar	33%	6 personas	Sí	Sí	Sí
Madrid:	23.00 horas	50%	10 personas	Sí	Sí	Sí
Murcia:	Sin especificar	2,25m ² persona	15 personas	Sí	Sí	Sí
Navarra:	21.00 horas	50%	10 (15) personas	Sí ****	Sí	Sí (individuales)
País Vasco:	22.00 horas	50%	6 personas	Sí	Sí (35%)	Sí (individuales)

* En la actividad en grupos, se permite la actividad de grupos simultáneos siempre que exista una distancia entre los grupos (consultar)

** En algunos casos el aforo de los vestuarios está limitado a un porcentaje o sólo para usuarios de piscina (consultar)

*** 15 en baja intensidad y 10 en alta intensidad

**** Salvo en alta intensidad

***** Distancia de 2 metros entre personas, si no es posible mantener esa distancia, máximo 6 personas

(15) NAVARRA Los grupos estarán compuestos por máximo de 10 personas. Se regirán por lo dispuesto por el Instituto Navarro del Deporte.

Podrán realizarse en grupos de 15 personas, si la instalación reúne las condiciones de 5 metros cuadrados por participante para actividades de baja movilidad y 16 metros cuadrados por participante para actividades de alta movilidad, ventilación natural o forzada (mecánica) sin recirculación de aire

Nuevas medidas aplicadas en las Comunidades Autónomas sobre los espacios cerrados y a cubierto en Centros Deportivos y Gimnasios. Actualizado a 9/05/2021 vía FNEID.

Link to Original article: <https://www.circulodegestores.com/blog/cuadro-resumen-de-medidas-en-las-diferentes-comunidades-autonomas?elem=264153>